



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022

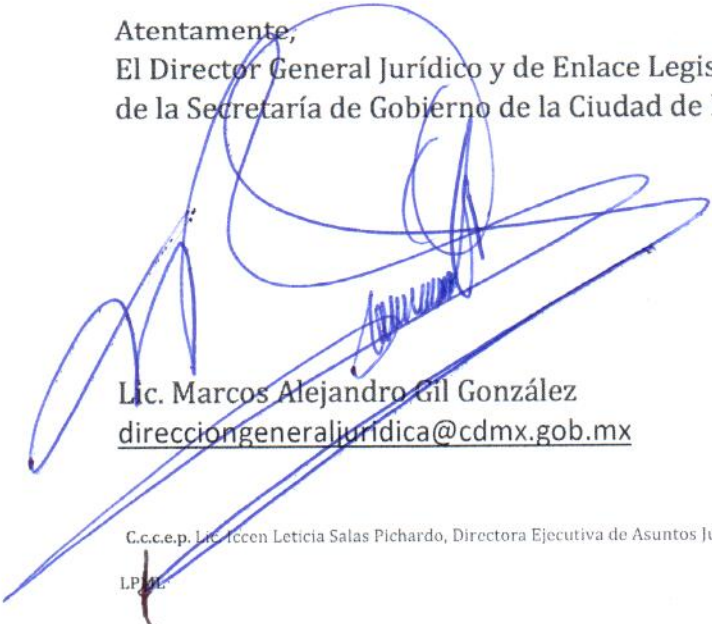
OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/II/00118/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SGIRPC/DEAJ/163/2022 de fecha 9 de marzo de 2022, signado por la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esperanza Villalobos Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0382/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA	
	II LEGISLATURA	
	22 MAR 2022	
Recibió:	Pamela	
Hora:	11:05am	

C.c.c.e.p. Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la SGIRPCDMX.

LP/ML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

118

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



Ciudad de México, a 9 de marzo de 2022

SGIRPC/DEAJ/163/2022
ASUNTO: SE ATIENDE PUNTO DE ACUERDO

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Con el gusto de saludarle por instrucciones de la Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, en atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00045/2022** de fecha 16 de febrero del año en curso, en el que adjuntó el oficio **MDPPOPA/CSP/0382/2022**, firmado por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que hace de conocimiento el Punto de Acuerdo que a la letra se cita:

"...a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil de la Ciudad de México para que se establezca un programa de capacitación en primeros auxilios en los módulos de las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México." (sic)

Al respecto, me permito remitir copia simple del oficio **SGIRPC/SPC/DGVCD/0373/2022**, suscrito por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, Directora General de Vinculación, Capacitación y Difusión, mediante el cual refiere lo siguiente:

"...le informo que hasta la fecha no se han programado actividades de capacitación en materia de "Primeros Auxilios" para los integrantes del Congreso de la Ciudad de México; sin embargo, se está coordinando fecha y horario de la citada capacitación, en respuesta a la solicitud de la Diputada Miriam Valeria Flores, Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, contenida en el oficio CAOQCAI/CCDMX/II/139/2022..." (sic)

En ese tenor, solicito que se tenga por atendido el Punto de Acuerdo en comento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 170 fracción XII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ICCEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DEAJ: 220170

C.c.e.p. Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su Superior conocimiento. Ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la SGIRPC. Para su conocimiento. lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. Para su conocimiento.



ELABORÓ	LIC. EDITH ENRÍQUEZ REYES	
---------	---------------------------	--

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

02 Marzo 2022

RECIBIDO

NOMBRE: *Angel*
 HORA: 17:53 S/D



Ciudad de México, a 2 de marzo de 2022.
SGIRPC/SPC/DGVCD/0373/2022.
Asunto: Respuesta a solicitud.

LIC. ICEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE

DEAJ 220170

En atención a su Oficio número SGIRPC/DEAJ/121/2022, de fecha 24 de febrero de 2022, mediante el cual solicitó se informe si esta Dirección General ha llevado a cabo acciones de capacitación de primeros auxilios a los Diputados y Diputadas del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, le informo que hasta la fecha no se han programado actividades de capacitación en materia de "Primeros Auxilios" para los integrantes del Congreso de la Ciudad de México; sin embargo, se está coordinando fecha y horario de la citada capacitación, en respuesta a la solicitud de la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, contenida en el Oficio No. CAOQCAI/CCDMX/IIL/139/2022, de fecha 18 de febrero de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

DG-317/2022

- C.c.c.e.p.
- Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx.
 - Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil, para su conocimiento. jcarrascog@cdmx.gob.mx.
 - Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Titular, para su conocimiento. lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx.
 - C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación, para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx.
 - Mtro. Ricardo Salazar Espinosa, Responsable del Área de Capacitación, para su conocimiento y efectos. capacitacion.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx.

Supervisó:	C. Lázaro Juan Sánchez Méndez	
Revisó:	Mtro. Ricardo Salazar Espinosa	
Elaboró:	Lic. Norma Teresa Rodríguez Victorino	